

# **Municipalidad de Garabito**

## **NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2022**

FEBRERO, 2023

## TABLA DE CONTENIDO

<b>NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE.....</b>	<b>12</b>
<b>DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO .....</b>	<b>12</b>
<b>CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL.....</b>	<b>12</b>
I- Cuadro Resumen- Normativa Contable .....	13
II- Transitorios .....	13
Base de Medición.....	15
Moneda Funcional y de Presentación .....	16
Políticas Contables:.....	16
<b>CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES .....</b>	<b>17</b>
<b>REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL.....</b>	<b>17</b>
<b>I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE: .....</b>	<b>18</b>
<b>CERTIFICACIÓN FODA.....</b>	<b>18</b>
<b>II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:.....</b>	<b>18</b>
<b>NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO.....</b>	<b>19</b>
<b>NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO.....</b>	<b>20</b>
<b>III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.....</b>	<b>21</b>
<b>IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.....</b>	<b>22</b>
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS .....</b>	<b>22</b>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	23
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL .....	23
<b>TRANSFERENCIAS GIRADAS .....</b>	<b>23</b>

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	24
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	24
<b>V- CONTROL DE GASTOS.....</b>	<b>24</b>
<b>GASTOS.....</b>	<b>25</b>
<b>VI- CONTROL INGRESOS:.....</b>	<b>25</b>
<b>INGRESOS POR IMPUESTOS.....</b>	<b>25</b>
<b>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES .....</b>	<b>26</b>
<b>OTROS INGRESOS .....</b>	<b>26</b>
<b>VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.....</b>	<b>26</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR .....</b>	<b>27</b>
<b>DOCUMENTOS A COBRAR .....</b>	<b>27</b>
<b>VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....</b>	<b>27</b>
<b>CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI).....</b>	<b>28</b>
<b>INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022 .....</b>	<b>28</b>
<b>NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>29</b>
<b>NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>30</b>
<b>NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>30</b>
<b>NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:.....</b>	<b>37</b>
<b>NICSP 5 COSTO POR INTERESES: .....</b>	<b>38</b>
<b>NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....</b>	<b>41</b>

<b>NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....</b>	<b>41</b>
<b>NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....</b>	<b>41</b>
<b>NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>42</b>
<b>NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS: .....</b>	<b>45</b>
<b>NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:.....</b>	<b>45</b>
<b>NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>46</b>
<b>NICSP 13 ARRENDAMIENTOS: .....</b>	<b>47</b>
<b>NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>51</b>
<b>NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:.....</b>	<b>52</b>
<b>NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>53</b>
<b>NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS: .....</b>	<b>55</b>
<b>NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):..</b>	<b>57</b>
<b>NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>58</b>
<b>NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:.....</b>	<b>60</b>
<b>NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL: .....</b>	<b>60</b>
<b>NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>61</b>
<b>NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>63</b>

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018 .....	64
NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:.....	64
NICSP 27 AGRICULTURA: .....	65
NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	66
FIDEICOMISOS .....	68
NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:.....	69
NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE: .....	71
NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	72
NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS: .....	75
NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: .....	76
NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS: .....	79
NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS: .....	80
NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES: .....	81
NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	82
NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO: .....	84
REVELACIONES PARTICULARES.....	86
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS.....	93
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	94
1.1. ACTIVO .....	94
1.1 ACTIVO CORRIENTE .....	94
NOTA N° 3.....	94

<b>ENTIDAD .....</b>	<b>95</b>
<b>PERIODO ACTUAL.....</b>	<b>95</b>
<b>PERIODO ANTERIOR.....</b>	<b>95</b>
<b>DIFERENCIA .....</b>	<b>95</b>
<b>% .....</b>	<b>95</b>
NOTA N° 4.....	96
NOTA N° 5.....	96
NOTA N° 6.....	97
NOTA N° 7.....	98
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE .....	99
NOTA N° 8.....	99
NOTA N° 9.....	99
NOTA N° 10.....	100
NOTA N° 11.....	105
NOTA N° 12.....	107
NOTA N° 13.....	108
2. PASIVO .....	109
2.1 PASIVO CORRIENTE .....	109
NOTA N° 14.....	109
NOTA N° 15.....	110
NOTA N° 16.....	111
NOTA N° 17.....	111
NOTA N° 18.....	112
2.2 PASIVO NO CORRIENTE .....	113
NOTA N° 19.....	113
NOTA N° 20.....	113
NOTA N° 21.....	114
NOTA N° 22.....	114
NOTA N° 23.....	115
3. PATRIMONIO .....	116

3.1 PATRIMONIO PUBLICO .....	116
NOTA N° 24.....	116
NOTA N° 25.....	117
NOTA N° 26.....	118
NOTA N° 27.....	118
NOTA N° 28.....	119
NOTA N° 29.....	120
NOTA N° 30.....	120
<b>NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO .....</b>	<b>121</b>
4. INGRESOS.....	121
4.1 IMPUESTOS.....	121
NOTA N° 31.....	121
NOTA N° 32.....	121
NOTA N° 33.....	122
NOTA N° 34.....	122
NOTA N° 35.....	122
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	123
NOTA N°36.....	123
NOTA N° 37.....	123
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO .....	124
NOTA N° 38.....	124
NOTA N° 39.....	124
NOTA N° 40.....	125
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS .....	125
NOTA N° 41.....	125
NOTA N° 42.....	126
NOTA N° 43.....	126
NOTA N° 44.....	127
NOTA N° 45.....	127
NOTA N° 46.....	128
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD .....	128
NOTA N° 47.....	128
NOTA N° 48.....	129
NOTA N° 49.....	129

4.6 TRANSFERENCIAS .....	130
NOTA N° 50 .....	130
NOTA N° 51 .....	131
Transferencias de capital .....	131
4.9 OTROS INGRESOS .....	132
NOTA N° 52 .....	132
NOTA N° 53 .....	132
NOTA N° 54 .....	133
NOTA N° 55 .....	133
NOTA N° 56 .....	134
NOTA N° 57 .....	134
NOTA N° 58 .....	135
5. GASTOS .....	135
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO .....	135
NOTA N° 59 .....	135
NOTA N° 60 .....	136
NOTA N° 61 .....	137
NOTA N° 62 .....	137
NOTA N° 63 .....	138
NOTA N° 64 .....	138
NOTA N° 65 .....	139
NOTA N° 66 .....	139
5.2 GASTOS FINANCIEROS .....	140
NOTA N° 67 .....	140
NOTA N° 68 .....	140
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS .....	141
NOTA N° 69 .....	141
NOTA N° 70 .....	141
NOTA N° 71 .....	142
5.4 TRANSFERENCIAS .....	142
NOTA N° 72 .....	142
NOTA N° 73 .....	143
5.9 OTROS GASTOS .....	144
NOTA N° 74 .....	144



NOTA N° 75.....	144
NOTA N° 76.....	145
<b>NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....</b>	<b>145</b>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN .....	145
NOTA N°77 .....	145
NOTA N°78.....	146
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN .....	146
NOTA N°79.....	146
NOTA N°80.....	147
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN .....	147
NOTA N°81.....	147
NOTA N°82.....	148
NOTA N°83.....	148
<b>NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....</b>	<b>149</b>
NOTA N°84.....	149
<b>NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD .....</b>	<b>149</b>
NOTA N°85.....	150
Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo).....	150
<b>NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA.....</b>	<b>150</b>
NOTA N°86.....	150
Saldo Deuda Pública .....	150
<b>NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS.....</b>	<b>151</b>
NOTA N°87.....	151
Evolución de Bienes .....	151
<b>NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS .....</b>	<b>152</b>
<b>NOTAS PARTICULARES.....</b>	<b>153</b>

<b>ANEXOS.....</b>	<b>154</b>
<b>FODA.....</b>	<b>154</b>
<b>IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL.....</b>	<b>155</b>
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO .....	155
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO .....	155
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	156
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL .....	156
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	157
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	157
GASTOS.....	157
INGRESOS POR IMPUESTOS .....	158
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES .....	158
OTROS INGRESOS.....	159
CUENTAS POR COBRAR.....	159
DOCUMENTOS A COBRAR .....	159
<b>NICSP .....</b>	<b>160</b>
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS .....	160
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	160
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	161
NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES .....	163
NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES .....	164
NICSP 27- AGRICULTURA .....	165
NICSP 28- 29- 30.....	166
FIDEICOMISOS.....	166
NICSP 31.....	167

LOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE INSTITUCIÓN	CODIGO INSTITUCIONAL
--------------------	--------------------	----------------------

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO CONTABLE 2022**

	Tobias Murillo Rodríguez	Cristina Méndez Porras
Representante Legal	Jerarca	Contador

3-014-056076		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

**Descripción de la Entidad**

**Entidad:**

Municipalidad de Garabito

**Ley de Creación:**

En la ley No. 6512 del 25 de setiembre de 1980, Garabito se constituyó en el cantón número once de la Provincia de Puntarenas, con dos distritos: Jacó y Tárcoles. Se designó como cabecera la Villa Jacó.

**Fines de creación de la Entidad:**

- Fomentar un crecimiento Institucional Integral.
- Promover el desarrollo económico en el cantón.
- Contribuir a la conservación y protección del ambiente.
- Participación activa e inclusiva de los habitantes del cantón en diversas actividades cantonales.

**Objetivos de le Entidad:**

- Desarrollar un plan de mejoramiento continuo, para brindar con profesionalismo una mejor calidad de los servicios municipales.
- Desarrollar estrategias específicas para atraer al turismo local e internacional, para que realicen todas las actividades que ofrece el cantón
- Elaborar campañas que permitan concientizar a la población sobre la importancia de realizar acciones enfocadas a la protección y conservación del ambiente.

**NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR  
PUBLICO COSTARRICENSE**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	NO
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

**La entidad (Nombre de la entidad), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (Indicar el nombre completo), portadora de la cedula de identidad (Indicar el número), Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.**

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

### **Certificación o Constancia:**

La Municipalidad de Garabito, cedula jurídica 3-014-056076, y cuyo Representante Legal es Tobias Murillo Rodríguez, portadora de la cedula de identidad 5-0102-0541,

CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio Nota de Alcaldía de la fecha 22-02-2022 se oficializó.

Los Integrantes son:

**Nombre presidente o Coordinador:** - Meryselvy Mora Flores Director Financiero Contable. Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

**Integrantes:**

**Ricardo Azofeifa Arias, Cristina Méndez Porras, María Isabel Rojas Quirós, Karina Alpízar Rojas, Erick Badilla Monge, Helene Bolaños Centeno, Alonso Araya Ordoñez, Alejandra Hernández Hidalgo.**

**Observaciones:** (Principales acuerdos y logros en el periodo).

Guías y cuestionarios a la Unidades primarias, donde se integren planes de acción. Reuniones con las diferentes Unidades Primarias, Proveeduría inicia procesos de depuración de inventario y para activos se crea una guía de trabajo para recopilar información. Unidad Técnica gestiona contratación administrativa de un profesional para realizar peritaje en caminos, Servicios comunitarios han realizado censos en el tema de recolección de basura y limpieza de vías y se trabaja en los cobros de cementerio.

**Nota:** La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

#### **I- Cuadro Resumen- Normativa Contable**

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

#### **II- Transitorios**

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
<b>NICSP 1</b>	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	86,91%	0
<b>NICSP 2</b>	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
<b>NICSP 3</b>	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
<b>NICSP 4</b>	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 5</b>	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	Si	100,00%	No
<b>NICSP 6</b>	Estados Financieros Consolidados y separados.	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 7</b>	Inversiones en Asociadas	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 8</b>	Participaciones en Negocios Conjuntos	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 9</b>	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	90,00%	No
<b>NICSP 10</b>	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 11</b>	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 12</b>	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	60,00%	Si
<b>NICSP 13</b>	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100,00%	No
<b>NICSP 14</b>	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
<b>NICSP 16</b>	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
<b>NICSP 17</b>	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	88,33%	Si
<b>NICSP 18</b>	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	Si	13,33%	Si
<b>NICSP 19</b>	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	0,00%	Si
<b>NICSP 20</b>	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	20,00%	0

<b>NICSP 21</b>	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	60,00%	Si
<b>NICSP 22</b>	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 23</b>	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	80,29%	Si
<b>NICSP 24</b>	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	60,00%	No
<b>NICSP 25</b>	Beneficios a los Empleados	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 26</b>	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	Si	24,00%	Si
<b>NICSP 27</b>	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 28</b>	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	50,00%	No
<b>NICSP 29</b>	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	75,00%	Si
<b>NICSP 30</b>	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	66,67%	0
<b>NICSP 31</b>	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
<b>NICSP 32</b>	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 33</b>	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 34</b>	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 35</b>	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	Si	5,00%	Si
<b>NICSP 36</b>	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 37</b>	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 38</b>	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 39</b>	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	18,70%	Si
<b>NICSP 40</b>	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos					

## Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.

Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

La base de medición utilizada en la Municipalidad de Garabito es de Costo histórico.

### Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC item 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

### Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:



## CERTIFICACIÓN POLÍTICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

### **Certificación o Constancia:**

La Municipalidad de Garabito, cedula jurídica 3-014-056076, y cuyo Representante Legal es Tobías Murillo Rodríguez, portadora de la cédula de identidad 5-0102-0541, CERTIFICA QUE:

Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. **De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.**

**Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:**

Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle

### **REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL**

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al

cierre de marzo 2022, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

**I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:**

En este enunciado, la entidad presentará un FODA con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

**CERTIFICACIÓN FODA**

<p style="text-align: center;"><b>Certificación o Constancia:</b></p> <p>La Municipalidad de Garabito, cédula jurídica 3-014-056076, y cuyo Representante Legal es Tobías Murillo Rodríguez, portadora de la cédula de identidad 5-0102-0541,</p> <p>CERTIFICA QUE: <u>Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.</u></p> <p><b>Nota:</b> La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.</p>
--

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

**II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:**

## NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

### 1- Fuentes externas de información

(a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.

(b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

### 2- Fuentes internas de información

(c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.

(d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.

(e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

(f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

#### NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

### III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Dirección (a)	Total Cantidad Funcionarios Planilla(b)	Funcionarios en Plaza(c)	Funcionarios Interinos (d)	Funcionarios Suplentes (e)	Funcionarios Jornales (f)	Funcionarios Outsourcing (g)	Modalidad Presencial (Cantidad Funcionarios) (h)*	Modalidad Teletrabajo (Cantidad Funcionarios) (i)*	Incapacitados por Pandemia	En Vacaciones por Pandemia	Pensionados por Pandemia
<b>Total</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)

**Observaciones propias del ente:**

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

**IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.**

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes

**TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.**

## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias Capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## TRANSFERENCIAS GIRADAS

## GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## V- CONTROL DE GASTOS.



Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

## GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### [Gastos](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## VI- CONTROL INGRESOS:

### INGRESOS POR IMPUESTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

## CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

## CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

### **Certificación o Constancia:**

La Municipalidad de Garabito, cédula jurídica 3-014-056076, y cuyo Representante Legal es Tobías Murillo Rodríguez, portador de la cédula de identidad 5-0102-0541, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

### **Los Integrantes son:**

Nombre. Coordinador de la Comisión Johan Ramírez Suárez.

### **Integrantes:**

**Tony Pérez Quirós, Lisbeth Alfaro Vargas, Meryselvy Mora Flores y Jorge Cambronero Vargas.**

**Observaciones:** (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).

La Comisión acordó llevar a cabo el proceso para la contratación de una consultoría que le permita abarcar varios temas, entre ellos el análisis de riesgos.

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a marzo 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas de Contención	Observaciones

### **INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022**

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

#### NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	86,91%

-Aplicación Obligatoria-

#### COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

##### Certificación:

La Municipalidad de Garabito, cedula jurídica 3-014-056076, y cuyo Director Administrativo Financiero Meryselvy Mora Flores, portadora de la cédula de identidad 2-0493-0458, Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional

CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

**Firma Digital del Director Administrativo Financiero**

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

*“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere*

*proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)**

---

---

---

---

#### NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.**

Actualmente se adjuntan a los EEEF, el Estado de flujo de efectivo (párrafo 18), en base al método directo como lo indica la Norma (párrafo 28). Cuando la entidad no pueda identificar separadamente las asignaciones o autorizaciones presupuestarias como actividades corrientes, inversiones de capital y aportaciones de capital, dichas asignaciones o autorizaciones presupuestarias deberán clasificarse como flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación y este hecho deberá revelarse en las notas a los estados financieros. (párrafo 24). Se presenta en el Estado de Flujos de Efectivo o en las notas una conciliación entre el resultado (ahorro/desahorro) de las actividades ordinarias y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación. (párrafo 29). Se incluyen en los Estados de Flujo de Efectivo los importes agregados que se han pagado o

cobrado por la compra o disposición o enajenación de una entidad, respectivamente, netos de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos o dispuestos, según el caso, en la operación. (párrafo 52).

La entidad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método directo, según el cual se presentan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos (párrafo 27).

La entidad informa las principales clases de ingresos brutos y pagos en efectivo brutos que surgen de las actividades de inversión y financiamiento por separado, excepto cuando se revelan en forma neta según lo permitido por la NICSP 2.32 y la NICSP 2.36. (párrafo 31).

Se presentan netos los flujos de efectivo que proceden de los siguientes tipos de actividades de operación, de inversión y de financiación (a) cobros y pagos por cuenta de clientes, contribuyentes o beneficiarios, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad de la otra parte más que la correspondiente a la entidad; y (b) cobros y pagos procedentes de partidas en las que la rotación es elevada, los importes grandes y el vencimiento próximo. (párrafo 32).

Se revelan los componentes de la e la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, con una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera, revelando los criterios adoptados para determinar la composición del efectivo y equivalentes al efectivo. (párrafos 56 y 57 de la norma).

En caso de aplicación la Municipalidad de Garabito revelaría el importe de los préstamos no dispuestos, que puedan estar disponibles para actividades de operación o para el pago de operaciones de inversión o financiación, indicando las restricciones sobre el uso de tales medios financieros, y el Importe y naturaleza de los saldos de efectivo sobre los que existen restricciones. (párrafo 46).

**Municipalidad de Garabito**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022**

En miles de colones

P	Descripción	Nota N°	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>Cobros</b>		<b>77</b>	<b>9,144,224.43</b>	<b>7,637,154.77</b>
	Cobros por impuestos		5,891,399.27	4,728,221.62
	Cobros por contribuciones sociales		0.00	0.00
	Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		16,126.91	34,116.97
	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		1,534,359.06	1,316,676.79
	Cobros por ingresos de la propiedad		221,485.09	229,414.73
	Cobros por transferencias		1,447,383.60	951,318.23
	Cobros por concesiones		0.00	0.00
	Otros cobros por actividades de operación		33,470.50	377,406.43
<b>Pagos</b>		<b>78</b>	<b>6,859,462.70</b>	<b>6,171,952.47</b>
	Pagos por beneficios al personal		3,183,097.01	3,320,410.92
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye antípos)		1,984,526.95	1,872,046.29
	Pagos por prestaciones de la seguridad social		0.00	0.00
	Pagos por otras transferencias		1,485,350.19	886,418.29
	Otros pagos por actividades de operación		206,488.55	93,076.97
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>			<b>2,284,761.73</b>	<b>1,465,202.30</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>Cobros</b>		<b>79</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios		0.00	0.00
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales		0.00	0.00
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros		0.00	0.00
	Cobros por reembolsos de préstamos		0.00	0.00
	Otros cobros por actividades de inversión		0.00	0.00
<b>Pagos</b>		<b>80</b>	<b>242,964.27</b>	<b>182,591.59</b>
	Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		242,964.27	182,591.59
	Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		0.00	0.00
	Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		0.00	0.00
	Pagos por préstamos obrados		0.00	0.00
	Otros pagos por actividades de inversión		0.00	0.00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>			<b>-242,964.27</b>	<b>-182,591.59</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>Cobros</b>		<b>81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		0.00	0.00
	Cobros por endeudamiento público		0.00	0.00
	Otros cobros por actividades de financiación		0.00	0.00
<b>Pagos</b>		<b>82</b>	<b>103,252.00</b>	<b>83,393.54</b>
	Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados		0.00	0.00
	Pagos por amortizaciones de endeudamiento público		103,252.00	83,393.54
	Otros pagos por actividades de financiación		0.00	0.00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>			<b>-103,252.00</b>	<b>-83,393.54</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades</b>			<b>1,938,545.46</b>	<b>1,199,217.17</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>			<b>2,550,969.15</b>	<b>1,351,751.98</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>			<b>4,489,514.60</b>	<b>2,550,969.15</b>



NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

--	--	--	--

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).**

En primera instancia se adoptaron las Políticas Contables en todos sus extremos emitidas por Contabilidad Nacional, última versión.

Si hubiera ausencia de una Norma que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la Municipalidad de Garabito, usaría a nuestro juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información, pero no se ha dado el caso.

Los juicios profesionales descritos anteriormente, la Municipalidad de Garabito se refiere, en orden descendente, a las siguientes fuentes y considera su aplicabilidad:

(a) los requerimientos de las NICSP que traten temas similares y relacionados; y (b) Las definiciones, criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en otras NICSP."

La Municipalidad seleccionará y aplicará sus políticas contables manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Cuando se diera un cambio en una política contable se aplicará retroactivamente ajustando los saldos iniciales de cada componente afectado de los activos netos/patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, se aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable, si y solo si sucediera.

La Municipalidad de Garabito no ha aplicado una nueva política retroactivamente, se adapta a las dictadas por Contabilidad Nacional. Si sucediera se revelaría la aplicación por primera vez de una NICSP (a) tenga efecto en el periodo corriente o en alguno anterior, (b) tendría tal efecto, salvo que fuera impracticable determinar el importe del ajuste, o pudiera tener un efecto sobre periodos futuros.

Si sucediera se revelaría cuando un cambio voluntario en una política contable tenga efecto en el periodo corriente o en algún periodo anterior, tendría efecto en ese periodo si no fuera impracticable determinar el importe del ajuste, o podría tener efecto sobre periodos futuros.

Debe revelarse por la aplicación de las nuevas Nicsp de la 32 en adelante, este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva Norma tendría sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez. "El efecto de un cambio en una estimación contable, se reconoce de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado positivo (ahorro) o negativo (desahorro) del periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta a un solo periodo; o el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de los activos netos/patrimonio, se reconoce ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o activos netos/patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio. Si sucede la Municipalidad revela la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros.

Si la Municipalidad revela cuando no se puede indicar el importe del efecto en periodos futuros debido a que la estimación es impracticable. La Municipalidad corregiría los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto: Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, Re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y activos netos/patrimonio para dicho periodo, cuando ocurra esta situación se utilizará cualquiera de los dos métodos.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la información comparativa de uno o más periodos anteriores para los que se presente información. La Municipalidad re expresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y activos netos/patrimonio para los periodos más antiguos en los cuales tal re expresión retroactiva sea practicable (que podría también ser el propio periodo corriente).

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del periodo corriente, de un error sobre todos los periodos anteriores, la Municipalidad re expresaría la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más remota en que sea posible hacerlo, cuando se cometen errores, la Municipalidad revela lo más detallado y claro posible.

En ausencia de una NICSP que aplique a una transacción, otro evento o condición, la administración tiene que usar el juicio al desarrollar y aplicar una política de contabilidad que resulte en información que sea relevante para las necesidades en la toma de decisiones de los usuarios, confiable en que los estados financieros representan fielmente la posición financiera, el desempeño financiero, y los flujos de efectivo de la entidad, reflejan la sustancia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no solamente la forma

La Municipalidad de Garabito, también puede considerar los pronunciamientos más recientes de otros cuerpos de emisión del estándar y prácticas aceptadas del sector público y privado. Aplicar políticas de contabilidad consistentemente para transacciones similares. Hacer un cambio en política de contabilidad solo si es requerido por una NICSP, o si resulta en información confiable y más relevante.

Si un cambio en política de contabilidad es requerido por una NICSP, seguir los requerimientos de transición de ese pronunciamiento. Si no se especifica ninguno, o si el cambio es o si el cambio es

voluntario, aplicar la nueva política de contabilidad retrospectivamente mediante períodos anteriores. Si la reemisión es impracticable, incluir el efecto acumulado del cambio en activos netos / patrimonio. Si el efecto acumulado no puede ser determinado, aplicar la nueva política prospectivamente.

Los cambios en estimados de contabilidad, Por ejemplo, un cambio en la vida útil de un activo, se contabilizan en el período corriente, o en los períodos corriente y futuro (no hay reemisión). En el caso de que no sea clara la distinción entre un cambio en política de contabilidad y un cambio en estimado de contabilidad, el cambio es tratado como un cambio. Todos los errores materiales de período anterior tienen que ser corregidos retrospectivamente en el primer conjunto de estados financieros autorizado para emisión luego del descubrimiento, mediante reemitir las cantidades comparativas del período anterior o, si el error ocurrió antes del primer período presentado, mediante reemitir el estado de posición financiera de apertura. Si sucede cualquier evento de estos que sea relevante se aplicara la NICSP-03, determinado en la matriz de autoevaluación, que no está en brecha.

#### NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2 33.	SalDOS en moneda extranjera <sup>54</sup>	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	594.17	601.99
Euro		

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:**

Se mantienen cuentas en dólares con el Banco de Costa Rica 001-03101649 y Banco Nacional de Costa Rica 100-02-213-666670-4, para recibir los pagos de los contribuyentes, se registran los tipos de cambio, las variaciones, se traslada a las cuentas en colones para uso normal del negocio.

Actualmente en la Municipalidad de Garabito se aplica la Nicsp 04 (EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA). Las compras que se realizan son en moneda nacional (¢) por lo que hasta el (31/12/2022) no existe diferencial cambiario a reflejar en los Estados Financieros de la Institución.

En caso de que un proveedor emita las facturas en dólares, el pago de la factura que se recibe se ha realizado al tipo de cambio de la fecha que se emitió, siendo lo anterior aceptado por el proveedor, en consecuencia, el registro contable se realizó en colones costarricenses y así se refleja en los Estados Financieros. Sin embargo, en actualidad la Institución tiene entendido que de existir la necesidad realizar una compra de materiales, servicios, un activo u otros y no se presenten proveedores que realicen la venta en colones (¢), se deberá de comprar en dólares (\$) por lo tanto se estudia la posibilidad de establecer una política o procedimiento de compras a fin de que sea por norma indicar en la orden de compra que la factura debe ser emitida en colones (¢) y en caso de que no sea posible para el proveedor emitirla tal como se solicita, este deberá estar en el entendido que el pago se realizará en colones (¢) y por el monto que indica la orden respectiva a fin de que no diferencia

financiera, ni pagos que no estén presupuestados y que como resultado afecten el efectivo o liquidez institucional.

Objetivo: Prescribir el tratamiento de contabilidad para las transacciones en moneda extranjera y las operaciones en el extranjero de la entidad.

Resumen: Primero, determinar la moneda funcional de la entidad que reporta, la moneda del entorno económico primario en el cual la entidad opera., luego se convierte a la moneda funcional todos los elementos en moneda extranjera:

A la fecha de la transacción, registre usando la tasa de cambio al contado para el reconocimiento y la medición inicial.

A las fechas subsiguientes de presentación de reporte:

Use la tasa de cierre para los elementos monetarios

Use las tasas de cambio a la fecha de la transacción para los elementos no-monetarios llevados a costo histórico

Use las tasas de cambio a la fecha de la valuación para los elementos no-monetarios llevados a valor razonable.

Las diferencias de cambio que surgen en la liquidación de los elementos monetarios y en la conversión de los elementos monetarios a una tasa diferente de cuando inicialmente son reconocidos se incluyen en superávit o déficit. Si hay pérdida o ganancia se registra en el código 4.9.1.02.01.01.2.99999.01.

Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad revela el hecho, la moneda funcional, la razón de utilizar una moneda funcional diferente.

#### NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

**Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)**

Se mantienen operaciones de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica, el crédito que se tenía con el IFAM ya fue cancelado.

Por su parte en el Banco Nacional de Costa Rica se mantienen 2 operaciones de crédito, la No.30791795 con una tasa de interés del 9.20% manteniendo un saldo a la fecha de ¢202 432.11 utilizado para mejorar canchas de fútbol en Lagunillas y Playa Hermosa, y la operación No.30791796 con una tasa de interés del 9.00% con un saldo a la fecha de ¢107 884.69 que fue utilizado para la construcción de un puente en Jacó.

En La Municipalidad de Garabito, bajo el tratamiento de referencia, los costos por préstamos se reconocen como gastos del periodo en que se incurre en ellos, con independencia de los activos a los que fuesen aplicables.

Revelamos información sobre las políticas y métodos contables adoptados para los costos por intereses en los Estados Financieros.

Los estados financieros deben revelar la siguiente información: (a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos; (en la MG se utiliza la política 9.9, por lo que los intereses por préstamos se registran en gastos.) se utiliza el párrafo 14 de la nicsp 5.



## Objetivo

Prescribir el tratamiento de contabilidad para los costos por préstamos.

## Resumen:

Los costos por préstamos incluyen intereses, amortización de descuentos o primas en préstamos, y amortización de costos accesorios incurridos en el acuerdo de los préstamos.

Se permiten dos tratamientos de contabilidad:

**Modelo del gasto:** Cargar a los gastos todos los costos por préstamos en el período en el cual se incurren; (utilizado por la Municipalidad de Garabito).

**Modelo de capitalización:** Capitalizar los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo que califique, pero solo cuando sea probable que esos costos resultarán en beneficios económicos futuros o potencial de servicio para la entidad, y los costos puedan ser medidos confiablemente.

Todos los otros costos por préstamos que no satisfagan las condiciones para capitalización se llevan al gasto cuando se incurre en ellos. Cuando la entidad adopta el modelo de capitalización, ese modelo tiene que ser aplicado de manera consistente.

Todos los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o producción de todos los activos de la entidad que califiquen. Los ingresos por inversión provenientes de inversión temporal tienen que ser deducidos de los costos actuales por préstamos. •

Un activo que califique es un activo que requiere un período importante de tiempo para tenerlo listo para el uso que se tiene la intención darle o para la venta. Los ejemplos incluyen edificios de oficinas, hospitales, activos de infraestructura tales como carreteras, puentes, e instalaciones de generación de energía, y algunos inventarios. •

Si los fondos son prestados en general y usado para el propósito de obtener el activo que califique, aplique la tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a los préstamos generales pendientes durante el período) a los gastos incurridos durante el período, para determinar la cantidad de los costos por préstamos elegible para capitalización.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	90,00%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Aseo de vías y sitios públicos	La Dirección Tributaria con el Sim Web genera el cobro del año actual el primer día de enero, el sistema lo calcula de acuerdo con la cantidad de contribuyentes que el Sistema tiene registrados con ese servicio.
Servicio de Recolección de Basura	La Dirección Tributaria con el Sim Web genera el cobro del año actual el primer día de enero, el sistema lo calcula de acuerdo con la cantidad de contribuyentes que el Sistema tiene registrados con ese servicio
Servicio de Cementerio	La Dirección Tributaria con el Sim Web genera el cobro del año actual el primer día de enero, el sistema lo calcula de acuerdo con la cantidad de contribuyentes que el Sistema tiene registrados con ese servicio

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

- (i) la prestación de servicios;
- (ii) la venta de bienes;
- (iii) intereses;
- (iv) regalías; y

*(v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).**

La Dirección Tributaria debe emitir un Plan de Acción comprometiéndose formalmente a cumplir con la Depuración de Cuentas, por lo anterior la Comisión de Implementación en reiteradas ocasiones le ha indicado la necesidad de contar con dicha depuración. De no darse en tiempo y forma se le comunicara al Máximo Jerarca, a las Jefaturas y a la Comisión de NICSP para que tomen las medidas pertinentes, ya que esta Norma no está bajo el control de la Unidad de Contabilidad.

Transacciones con contraprestación, son aquéllas en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y asigna directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio, entre las que se podrán incluir:

a) la prestación de servicios;

Alcance 1. Una entidad que prepare y presente estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo) debe aplicar esta Norma en la contabilización de ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: (a) la prestación de servicios; (b) la venta de bienes; y (c) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos o distribuciones similares.

Analizando el alcance de la NICSP 9, la Municipalidad de Garabito tiene la prestación de servicios.

Los ingresos comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos o potencial de servicios recibidos y por recibir, por parte de la entidad por su cuenta propia. Por el contrario, ingresos son los importes de toda comisión recibida o por recibir por la recaudación o gestión de las entradas de flujos de efectivo brutas.

La Municipalidad de Garabito tiene ingresos que se tratan con la NICSP 09, como son la recolección de basura, servicio de cementerio y otros.

La Municipalidad realiza la medición de los ingresos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento (amnistía) en nuestro caso.

Los ingresos se reconocen sólo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios o potencial de servicio asociados con la transacción.

La Municipalidad de Garabito tiene un plan de acción, ya que las cuentas por cobrar requieren depuración, de acuerdo con el avance, este se reflejará en la Matriz de autoevaluación.

La primera actividad de cumplimiento de esta Norma es el estudio de un Procedimiento de cuentas por cobrar con las políticas que corresponden a la Nicsp 9.

En el reconocimiento de los ingresos ¿los intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo?

Los ingresos por intereses incluyen la imputación en el tiempo de cualquier tasa de descuento, primas u otras diferencias entre el valor inicial del título de deuda en libros y el importe que se obtendrá a su vencimiento.

La entidad revela en sus Estados Financieros las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios.

La entidad revela en sus Estados Financieros la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo.

Objetivo Prescribir el tratamiento de contabilidad para los ingresos ordinarios que surjan de transacciones y eventos de intercambio. Resumen

- La NICSP 9 aplica a los ingresos ordinarios que surgen de los siguientes transacciones y eventos de intercambio: - La prestación de servicios - La venta de bienes - El uso que otros hacen de activos de la entidad que rinden intereses, regalías, y dividendos.

Los ingresos ordinarios tienen que ser medidos al valor razonable de la consideración recibida o por cobrar.

Reconocimiento:

Provenientes de la prestación de servicios: Referencia a la etapa de terminación de la transacción a la fecha de presentación de reporte, provisto que el resultado de la transacción puede ser estimado confiablemente. Si el resultado de la transacción no puede ser estimado confiablemente, los ingresos ordinarios tienen que ser reconocidos solo en la extensión de los gastos reconocidos que sean recuperables.

Para los intereses, regalías, y dividendos: Reconocidos cuando sea probable que los beneficios económicos o el potencial de servicio fluirá para la entidad, y la cantidad de los ingresos ordinarios pueda ser medida confiablemente.

- Intereses – sobre una base del tiempo proporcional que tenga en cuenta el rendimiento efectivo en el activo.

- Regalías – cuando sean ganadas de acuerdo con la sustancia del acuerdo relevante.
  - Dividendos o sus equivalentes – cuando se derecho del accionista o de la entidad a recibir el pago.
- No aplica esto último en la Municipalidad de Garabito.

**NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:**

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):**

---



---



---



---



---

**NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:**

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 11):**

---



---



---



---

**NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	60,00%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Juan Alonso Araya Ordóñez	La Municipalidad tiene una bodega institucional y cuenta con sistema informático, estamos en brecha para realizar los diferentes ajustes, ya que la proveeduría se encuentra en este proceso.  Pendiente en plan de acción.
Fecha de ultimo inventario físico	Febrero, 2022	
Fecha de ultimo asiento por depuración		

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		X
periódico	X	

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):**

**\*En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.**

Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios ¢381 531,70

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos.

[NICSP 13 - Arrendamientos](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	252	Ø188 165,63
Arrendamiento Financiero		Ø0,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

*“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:*

- (a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*
- (b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*
- (c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*
  - (i) hasta un año;*
  - (ii) entre uno y cinco años; y*
  - (iii) más de cinco años.*
- (d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;*
- (e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y*
- (f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*
  - (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;*
  - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y*
  - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”*

*“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:*

- (a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:*
  - (i) hasta un año;*
  - (ii) entre uno y cinco años; y*
  - (iii) más de cinco años.*
- (b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;*
- (c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y*



*(d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*

*(i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;*

*(ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y*

*(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):**

La cuenta arrendamientos está compuesta de la siguiente forma: Alquiler de una casa de habitación en el Invu de Jacó ¢133.09, de canon zona marítima 34 se encuentran vigentes por una suma de ¢144 411.36, de zona marítima tenemos un total de 217 para un monto de ¢43 621,18.

**Alcance**

Una entidad que prepare y presente estados financieros bajo la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta norma al contabilizar todos los tipos de arrendamientos distintos de los: (a) acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares; y (b) acuerdos sobre licencias para temas tales como películas, grabaciones en vídeo, funciones de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor.

Se analiza la posibilidad de que, el uso de Cementerio se considere en la Nicosp 13 pero lo que tiene la Municipalidad de Garabito son arrendamientos operativos constituyen fundamentalmente un contrato que compromete al arrendador a facilitar al arrendatario el uso de un activo en varios períodos futuros, a cambio de una contraprestación similar a la cuota por el servicio. El encargado Servicios Municipales indica que se tiene contratos por Alquiler de Nichos. Porque los recursos percibidos son para pago de Planilla, para mejorar el servicio. Según el artículo 74 del código municipal, por los servicios que preste la municipalidad cobrará tasas y precios que se fijarán tomando en consideración su costo más un 10% de utilidad para desarrollarlos. Una vez fijados entrarán en vigor treinta días después de su publicación en La Gaceta.

Las políticas contables de la entidad (adoptadas las de Contabilidad Nacional) definen un arrendamiento como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Se clasifican como arrendamientos financieros aquellos cuando se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, se clasifican como arrendamientos operativos si no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, se clasifican como

arrendamientos operativos si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los arrendamientos son clasificados de acuerdo con sus características siempre al principio de este.

Si el arrendatario clasifica los derechos sobre un inmueble mantenido en régimen de arrendamiento operativo, como propiedad de inversión, tales derechos sobre el inmueble se contabilizan como si fueran un arrendamiento financiero y, además, se utiliza el modelo del valor razonable para el activo así reconocido.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, como arrendatarios reconocemos los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero como activos y las obligaciones asociadas a los mismos como pasivos en los estados de situación financiera.

Como arrendatarios los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos, en el estado de rendimiento financiero, de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de agotamiento de las ganancias derivadas del arrendamiento en cuestión.

Como arrendatarios los costos relacionados con cada una de las cuotas de arrendamiento operativo, incluyendo en ellos la depreciación del activo, se reconocen como gasto del periodo correspondiente, además como arrendador los costos directos iniciales, incurridos por el arrendador en la negociación y contratación de un arrendamiento operativo, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

La depreciación de los activos depreciables arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por el arrendador para activos similares, y se calcula con arreglo a las bases establecidas en la NICSP 17 o la NICSP 31, según corresponda.

Se aplican las pruebas pertinentes de deterioro del valor previstas en las normas internacionales y/o nacionales de contabilidad.

Si una venta con arrendamiento posterior resulta ser un arrendamiento operativo, y queda claro que la operación se ha establecido a su valor razonable, cualquier pérdida o ganancia se reconoce inmediatamente.

En los contratos de arrendamiento operativo, si el valor razonable del bien en el momento de la venta con arrendamiento posterior fuera inferior a su importe en libros, la pérdida derivada de la diferencia entre ambas cifras se reconoce inmediatamente.

Como arrendador se reconocen las cuentas por cobrar por cuotas de arrendamiento financiero como activos en su estado de situación financiera. Estos activos figurando como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

En arrendamientos operativos, como arrendador se revela en su estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes.

De los arrendamientos operativos, se revela el importe acumulado de los periodos mínimos futuros del arrendamiento según los plazos, hasta un año, hasta uno y cinco años o más de cinco años.

Además del total de las cuotas de carácter contingente reconocidas en el estado de rendimiento financiero del periodo con una descripción general de los acuerdos del arrendamiento llevadas por el arrendador.

Lo anterior aplicable de igual forma a los arrendamientos financieros si se dieran., además las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado; la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento.

#### NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	

Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

**Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes**

*“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:**

---



---



---



---



---

**NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:**

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 16- Propiedades de Inversión:](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		Ø0,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):**

Corresponde a 9 Nichos, los cuales se encuentran ubicados en el cementerio de Jacó.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	88,33%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:](#)

Resumen	PPE
CANTIDAD	10
Valor Inicio	3325481.94
Altas	100887.85
Bajas	0,00
Depreciación	0,00
Deterioro	0,00
Ajustes por reversión de Deterioro	0,00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00
Valor al Cierre	3616187.19

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

*“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:*

*la base de medición utilizada;*

*el método de depreciación utilizado, si los hubiere;*

*el valor bruto en libros;*

la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y

una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):**

Actualmente se encuentra en proceso de depuración el inventario físico, por lo tanto, no se indican cantidades.

ACTIVO	MONTO
EDIFICIOS	2,069,310,643.97
MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	863,310,503.99
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	112,475,563.10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	82,585,992.70
EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFICINA	113,891,256.02
EQUIPOS DE COMPUTO	305,911,824.01
EQUIPOS SANITARIOS, DE LABORATORIO E INVESTIGACION	7,634,050.00
INTAGIBLES / SOFTWARE	175,103,260.53
EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL Y DEPORTIVO	136,767,293.48
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,052,469,801.90
EQUIPOS DE SEGURIDAD, ORDEN, VIGILANCIA Y CONTROL	1,177,839.00
PROPIEDADES DE INVERSION	4,320,000.00
BIENES DE USO PUBLICO	2,641,320,618.38
BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	5,462,990.00
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO ARCHIVO CONTIGUO EDIFICIO	
TERRENOS	9,016,370,350.00
<b>DEPRECIACION</b>	<b>- 1,149,663,175.27</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>15,438,448,811.81</b>

Los vehículos están en proceso de depuración, se han valorado a la fecha 34 y se está en proceso de la valoración los demás, para ajustar el monto al valor real.

#### NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	13,33%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y

tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):**

---



---



---



---



---



NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø0,00
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
GRAN TOTAL	Ø0,00

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø0,00
Resolución provisional 1	Ø0,00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	

Resolución provisional 2	∅0,00
Resolución en firme	∅0,00
GRAN TOTAL	∅0,00

Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con firme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).**

La Unidad primaria correspondiente al departamento legal, no ha trasladado al departamento de contabilidad la información necesaria para registro y revelación de esta norma.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	20,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.	Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad	DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

**“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas**

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;
- (g) acuerdos sobre licencias;
- (h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y
- (i) garantías y avales.”

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).**

La información requerida está pendiente de ser suministrada por la unidad primaria de Talento Humano.

#### NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	60,00%

**Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:**

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).**

La entidad está en proceso de identificar los activos que no generan efectivo, para luego determinar el deterioro de cada activo.

#### NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).**

---



---



---



---

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	80,29%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Impuesto sobre la propiedad de bienes	Trimestral
Patentes Comerciales	Trimestral
Patente de Licores	Trimestral

Timbres pro parques nacionales	Anual
Transferencias corrientes	Se registra en el momento que ocurre el evento.

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

*“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:*

*(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;*

*(b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;*

*(c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y*

*(d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.*

*De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25º.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).**

El objetivo de esta Norma es establecer requerimientos para la información financiera de los ingresos que surgen de transacciones sin contraprestación distintas de aquellas que dan lugar una combinación de entidades. La Norma trata aspectos que necesitan considerarse en el reconocimiento y medición de ingresos de transacciones sin contraprestación, incluyendo la identificación de las contribuciones de los propietarios. De acuerdo a la matriz de evaluación para el cumplimiento de esta norma se estableció un plan de acción, dado a que a la fecha las unidades primarias encargadas del proceso de implementación de dicha norma se encuentran en capacitación y a la fecha no ha suministrado información para el registro correspondiente. Se estima que este plan de acción concluya el 31/12/2023 para lo cual se estarán realizando acciones como las siguientes:

1. En conjunto con las autoridades municipales, se deben determinar, comunicar, evaluar y registrar las donaciones como activos e ingresos si se van a obtener beneficios futuros, para esto debe existir una comunicación constante y los documentos fiables que demuestren la regalía o la donación.
2. Comunicar a las autoridades municipales la comunicación al Departamento Contables de los acuerdos vinculantes., para el registro como activo cuando así lo amerita.
3. Registrar contablemente los ingresos en forma inmediata en condiciones vinculantes.
4. Establecer las políticas de Contabilidad Nacional y políticas propias de acuerdo con esta Norma para reconocimiento y valoración por referencia o tasación.
5. Establecer la política respectiva y revelar los compromisos por donaciones.
6. Solicitar a las autoridades municipales, que cuando se cumpla esta condición se dé la comunicación necesaria para que el Departamento de Contabilidad realice el respectivo registro.
7. Revelar en los EEFF, la naturaleza y tipo de clases de servicio en especie recibidos.

#### NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	60,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2021	
OFICIO ENVIO A CGR	AME-283-2022-TM	
INGRESOS	Presupuesto	Real
	7 710 117 712,28	9 533 926 532,95
GASTOS	Presupuesto	Real
	7 710 117 712,28	6 697 340 842,31

SUPERAVIT/DEFICIT		<b>SUPERÁVIT</b>
		3 307 925 513,32

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).**

---



---



---



---



---

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	24,00%

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	24,00%

**Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:**



**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).**

Nos encontramos en el proceso de solicitar revaluación del activo generador de efectivo para determinar si tiene deterioro.

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 27- Agricultura:](#)

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):**

---



---



---



---

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

NICSP 28

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	50,00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	75,00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 30

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	66,67%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD		2
Valor Libros	Ø0,00	Ø310.316,79
Valor Razonable	Ø0,00	Ø310.316,79

**Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):**

En el periodo hubo 3 créditos, sin embargo, ya uno se canceló, por lo que a diciembre 2022 queda un total de 2 créditos con el Banco Nacional de Costa Rica, no hubo variaciones en las tasas de interés de los créditos adquiridos.

**Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:**

Al cierre del periodo no hay activos financieros.

**Revelar aspectos de Garantía Colateral:**

La garantía que se utiliza es la capacidad de liquidez que garantice la capacidad de pago del crédito, ya que no se utilizan activos como garantía para el crédito.

**Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:**

Nos encontramos en proceso de determinar los activos financieros, ya que parte de esos se encuentran en proceso de depuración.

**Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:**

Se mantiene 2 créditos con el Banco Nacional de Costa Rica, uno por un monto de ₡202.132,11 utilizado para la creación de canchas de fútbol y el otro por un monto de ₡107.884,69 para la construcción de 2 puentes.

**Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:**

Nos encontramos en proceso de determinar los activos financieros, ya que parte de esos se encuentran en proceso de depuración.

**Revelar análisis de sensibilidad:**

A pesar de que tenemos identificados los pasivos financieros, está pendiente de depuración las cuentas por cobrar, no obstante, en el momento que ocurra una inversión será indicada en dichas notas.

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

*“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información*

a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos financieros y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

Ejemplo:

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	12 000,00	8 966,00	-	41 325,00	-	62 291,00

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):**

---



---



---



---



---

## FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	0
--------	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

**Revelación Suficiente:**

---

---

---

---

---

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	222
Valor Inicio	175 103,26

Altas	0,00
Bajas	-20 315,60
Amortización	0,00
Deterioro	0,00
Ajustes por reversión de Deterioro	0,00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00
Valor al Cierre	154 787,66

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

*“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:*

*(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;*

*(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;*

*(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;*

*(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;*

*(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:*

*(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;*

*(ii) las disposiciones;*

*(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);*

*(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);*

*(v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere);*

*(vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;*

*(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y*

*(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):**

La entidad mantiene un total de 222 licencias por un monto de ¢145 857 270,10 en activos intangibles, correspondiente a software, programas y licencias, a las cuales se le aplica la respectiva amortización. Se desglosan de la siguiente manera: 100 de correo office 365, 45 de office 365, 55 de office 365E1 y 22de Oracle.

**NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:**

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):**

---



---



---



---



---

**NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

<b>Aplica</b>	Si
<b>Porcentaje_Avance</b>	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).



Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.



La Municipalidad de Garabito declara explícitamente y sin reservas que adopta la Nicsp 33 y está dispuesta a cumplir con todos los requerimientos que le corresponden de la Nicsp 33, de la política 9 y 10, y a todas las disposiciones para la transición 2014 a 2018 que disponga el ente rector Contabilidad Nacional. Esta Norma se aplicará desde la fecha en la que una entidad que adopta por primera vez las NICSP utilice las NICSP de base de acumulación (o devengo) y durante el periodo de transición.

Esta Norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NICSP aplique las exenciones y disposiciones transitorias que puedan afectar la presentación razonable. Cuando se apliquen estas disposiciones y exenciones transitorias, se requiere que una entidad que adopta por primera vez las NICSP revele información sobre las disposiciones y exenciones transitorias adoptadas, y el progreso hacia la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Respecto a este párrafo de la política 9.1 una vez la Municipalidad de Garabito llenó la Matriz de Autoevaluación y en ella se presentan los Planes de Acción. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP aplique las exenciones de los párrafos 36 y 38, que permiten un periodo de dispensa transitorio para no reconocer o medir activos financieros, no se requiere que reconozca o mida los ingresos relacionados en los términos de la NICSP 9, Ingresos de Transacciones con Contraprestación, u otras cuentas por cobrar liquidadas en efectivo u otro activo financiero en los términos de la NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias). La disposición transitoria del párrafo 42 pretende dar a una entidad que adopta por primera vez las NICSP un periodo para desarrollar modelos fiables para reconocer y medir los ingresos de transacciones sin contraprestación de acuerdo con la NICSP 23, Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias) durante el periodo de transición.

#### NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1 Ajustes		DGCN

#### Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):**

---



---



---



---

#### NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	5,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.	Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas<sup>77</sup>, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense  NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):**

Nos encontramos en espera que el Comité de Deportes, traslade a la contabilidad la información financiera.

#### NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

	Nombre institución	% Participación
--	--------------------	-----------------

Código Institución		
Total, instituciones		

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):**

---



---



---



---



---

**NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:**

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	



Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):**

---



---

**NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:**

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):**

---



---



---



---



---

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	18,70%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	€0,00		
Convención colectiva	€23,911.89		1
Cesantía	€123,063.47		
Preaviso	€0,00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos		1

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 57-58-59 de la NICSP 39.

Beneficios post-empleo – Planes de beneficios definidos

" La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias y pérdidas actuariales. Más aun las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que pueden ser liquidadas muchos años después de que los empleos hayan prestado los servicios relacionado.

La contabilización, por parte de una entidad, de los planes de beneficios definidos, supone los siguientes pasos:

- (a) determinar el déficit o superávit.
- (b) determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto en relación al techo del activo. (c) determinar los importes a reconocer en el resultado (ahorro o desahorro)
- (d) determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto, a reconocer en los activos netos/patrimonio.

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).**

Se incluye el monto por concepto de ayudas según convención colectiva, así como las prestaciones legales; nos encontramos a la espera que el departamento de Talento Humano, remita la información correspondiente a vacaciones y detalle de preaviso. Aún se mantiene en implementación esta norma.

#### NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

(a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o

(b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):**

---

---

---

---

---

## REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

### **Eventos conocidos por la opinión pública:**

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**\*Revelación nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente:**

Por la autonomía municipal, administrativa y financiera, del régimen municipal, no estamos obligados a enajenar los bienes a favor del Estado central, lo anterior por principio constitucional, y régimen municipal, por tanto, tendría que hacerse la salvedad al departamento de Contabilidad Nacional, que, pese a la obligación de realizar dicho informe, no estamos obligados a enajenar dichos bienes a favor del Estado, por las razones de hecho y de derecho antes expuestas.

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Nuestros registros están acorde al plan de cuentas contables, emitido por DGCN.

3. ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

La entidad posee Manuales de Procedimientos y Políticas Contables, los cuales están debidamente aprobados, pero se tienen que revisar, para analizar cuales deben de ser actualizados.

4. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

**Revelación:**

---

---

---

---

5. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

**\*Revelación nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo):**

---

---

---

---

6. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas recíprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

**\*Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Recíprocas”:** Cuentas Recíprocas (cumplimiento del proceso y del cronograma establecido y revelará en un informe las diferencias encontradas, las conciliadas y las diferencias con otros entes contables) (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)

Ministerio de Hacienda 1.1.1.01.02.02.3.11206	₡1 301 567,54
Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) 1.1.3.06.02.02.0.12587	₡3 159,56
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad 2.1.1.03.02.02.0.12581	₡9 143,73
Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) 2.1.1.02.01.04.0.14120	₡295 386,25
Caja Costarricense de Seguro Socail (CCSS) 2.1.1.02.01.05.0.14120	₡83 077,38

7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**



Actualmente se trabaja con el sistema Decsa, el cual integra la información de todos los involucrados en el proceso NICSP, no obstante, faltan algunas unidades primarias de aportar información.

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

---

---

---

---

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Se posee 2 cuentas en dólares, una en el Banco Nacional de Costa Rica y la otra en el Banco de Costa Rica, donde se captan los tributos e impuestos de los contribuyentes, se realiza el traslado a las cuentas en colones de la Municipalidad para el funcionamiento del negocio.

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Actualmente se encuentra en proceso de depuración el inventario.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Actualmente se encuentra en proceso de depuración.

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

De acuerdo a lo establecido en las políticas contables se utiliza el método de línea recta, con base en la tabla establecida en el reglamento al impuesto sobre la renta.

13. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique sí o no)
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

14. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

---

---

---

15. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

---

---

---

16. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Matriz de autoevaluación:**

Incluir un informe actualizado de la matriz de autoevaluación, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas (**En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo**).

Para los próximos informes se está trabajando en la elaboración de los planes de acción.

17. ¿Incluye Informes de Auditorias y CGR?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Informes de Auditorias y CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoria interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorias financieras realizadas por la Contraloría General de la Republica, y el cumplimiento de sus disposiciones. **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

---

---

---

18. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**.

No existe un informe, pero la comisión Nicsp, está solicitando a las Unidades Primarias de registro, los diferentes planes de acción correspondientes al área de trabajo. Para los próximos periodos se espera tener un resumen general del plan de acción a seguir, para cumplir con las normas.

19. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura:**

Incluir una nota particular, la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), y todos los cambios técnicos contables que ha debido realizar para pasar de una contabilidad presupuestaria a una contabilidad base devengo, y los impactos de las NICSP, lo cual puede obtenerse de todas las labores realizadas eliminando brechas detectadas como resultado de la matriz de autoevaluación. La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el momento en donde el ente cumpla con las NICSP conforme a los plazos determinados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas (9635) y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022 (**En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo**).

La Municipalidad de Garabito no lleva sus estados Financieros sobre la base presupuestaria, sino sobre la base de devengo, con partidas según catálogo NICSP desde el año 2017

### NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y

- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

*Indicación 1:* Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula:  $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$ ,  $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$ .

*Indicación 2:* La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

## NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### 1.1. ACTIVO

#### 1.1 ACTIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	4 489 514,60	2 550 969,15	75,99%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
BCR	581 565,44	550 153,98	5,71
BNCR	2 602 965,45	1 110 640,76	134,37
BPDC	316,17	40 103,85	-99,21

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad
Ministerio de Hacienda

**Revelación:**

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 18,74% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 938 545,46 que corresponde a un Aumento del 75,99% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Un aumento en la recaudación de tributos municipales.

#### NOTA N° 4

##### Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 5

##### Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	3 476 741,00	4 228 760,90	-17,78%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12587	COSEVI	3 159,56



**Indicar el Método Utilizando:**

**Método de estimación por incobrable**

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

---

---

**Revelación:**

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 14,51% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -752 019,91 que corresponde a un Disminución del -17,78% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 6**

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	381 531,70	363 251,08	5,03%

**Método de Valuación de Inventario**

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

La Institución utiliza PEPS

**Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:**

El sistema que utiliza es Periódico

**Revelación:**

La cuenta Inventarios, representa el 1,59% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 18 280,62 que corresponde a un Aumento del 5,03% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El aumento ocurrido en la cuenta es producido por las variaciones en las compras, ya que el inventario se encuentra en proceso de toma física para actualización del monto, de momento se ha realizado en la bodega municipal y está pendiente lo demás.

## NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	170 851,32	172 912,34	-1,19%

### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,71% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 061,02 que corresponde a un Disminución del -1,19% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Disminución en el pago de seguros, recargas por prepagos de combustible y Quick pass.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	57 482,40

1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p	Otros gastos a devengar c/p	113 368,92

#### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,71% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 061,02 que corresponde a un Disminución del -1,19% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):  
Disminución en el pago de seguros, recargas por prepagos de combustible y Quick pass.

## 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 10**

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	15 438 448,81	15 185 878,06	1,66%

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 64,44% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 252 570,76 que corresponde a un Aumento del 1,66% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Compra de Maquinaria para la construcción, otros equipos para la producción, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina, equipo educacional y equipo de cómputo.

**Detalle:**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	12 632 557,54	12 524 960,82	0,86%

## 1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

---

---

---

### Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 52,73% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 107 596,72 que corresponde a un Aumento del 0,86% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Compra de Maquinaria para la construcción, otros equipos para la producción, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina, equipo educacional y equipo de cómputo.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	4 320,00	4 320,00	0,00%

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	1
Propiedades cuentan con planos inscritos	1
Se tiene control con el uso de las Propiedades	1
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

**Revelación:**

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0,02% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	2 641 320,62	2 507 606,07	5,33%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 11,03% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 133 714,55 que corresponde a un Aumento del 5,33% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	5 462,99	5 462,99	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,02% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	154 787,66	143 528,18	7,84%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,65% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 11 259,48 que corresponde a un Aumento del 7,84% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Actualización de software y programas de cómputo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



## NOTA N° 11

### Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 12**

Inversiones patrimoniales - Método de participación

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 13**

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

---

**Revelación:**

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 2. PASIVO

### 2.1 PASIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	1 085 037,47	375 234,87	189,16%

**Revelación:**

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 34,37% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 709 802,59 que corresponde a un Aumento del 189,16% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Un aumento en los ingresos, aumenta el monto de las transferencias de ley a pagar.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	ONT	7 340,25
15910	COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES	44 862,36
11219	Ministerio de Ambiente y Energía	289,82
12553	CONAGEBIO	46,00
12784	JUNTA ADM IMPRENTA NACIONAL	55 839,78
12581	CONAPDIS	9 143,73
15980	UNGL	5 723,92
14253	JUNTAS DE EDUCACION	52 751,49

**Revelación:**

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 15**

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 16

### Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	38 881,59	5 411,09	618,55%

### Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	38 881,59	5 411,09	618,55%

### Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 1,23% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 33 470,50 que corresponde a un Aumento del 618,55% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):  
Por montos no registrados de periodos anteriores, producto de depuración de la cuenta de garantías.

## NOTA N° 17

### Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

---

#### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	1 722 454,26	2 475 722,66	-30,43%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	1 722 454,26	2 475 722,66	-30,43%



Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

---

**Revelación:**

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 54,57% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -753 268,41 que corresponde a un Disminución del -30,43% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 2.2 PASIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	310 316,79	413 568,79	-24,97%

**Revelación:**

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 9,83% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -103 252,00 que corresponde a un Disminución del -24,97% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Las amortizaciones de los créditos con el IFAM y BNCR, disminuyendo así la cuenta por pagar. Incluso con el IFAM se finaliza el crédito en este periodo.

**NOTA N° 21**

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 22**

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

#### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

---

**Revelación:**

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### 3. PATRIMONIO

#### 3.1 PATRIMONIO PUBLICO

##### NOTA N° 24

###### Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	12 562 089,36	12 562 089,36	0,00%

###### Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	12 562 089,36	12 562 089,36	0,00%

###### Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

**Revelación:**

La cuenta Capital inicial, representa el 61,17% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 25**

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 26

### Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 27

### Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 28

### Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	7 975 288,62	6 406 725,40	24,48%

### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	6 311 796,78	5 162 262,27	22,27%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	1 663 491,85	1 244 463,13	33,67%

### Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 38,83% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 568 563,22 que corresponde a un Aumento del 24,48% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Un aumento en la recaudación, gracias a la amnistía y mejora en el departamento de cobros.

## NOTA N° 29

### Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 30

### Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



## NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### 4. INGRESOS

#### 4.1 IMPUESTOS

##### NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

##### NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	4 518 017,66	3 827 419,48	18,04%

##### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 48,61% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 690 598,19 que corresponde a un Aumento del 18,04% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Una actualización de valor de propiedades mediante declaraciones de bienes inmuebles y consultas registrales, procesos de cobros administrativos y la amnistía tributaria.

### NOTA N° 33

#### Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	1 682 772,94	1 221 925,24	37,71%

#### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 18,10% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 460 847,71 que corresponde a un Aumento del 37,71% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): La amnistía y un esfuerzo en el departamento de cobro y cobro judicial.

### NOTA N° 34

#### Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 35

#### Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

### NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO****NOTA N° 38**

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	1 025,61	6 152,10	-83,33%

**Revelación:**

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,01% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5 126,50 que corresponde a un Disminución del -83,33% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

En la disminución en el pago de peritajes y gastos administrativos judiciales.

**NOTA N° 39**

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### 4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

#### NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	1 187 489,58	1 141 132,16	4,06%

#### Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 12,78% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 46 357,42 que corresponde a un Aumento del 4,06% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):  
Nuevas inclusiones de cobro, procesos de cobro.

## NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	1 030,92	688,13	49,81%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,01% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 342,79 que corresponde a un Aumento del 49,81% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de gestión de cobro administrativo y cobro judicial

#### NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### 4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

#### NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	19 563,80	9 034,57	116,54%

#### Revelación:



La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,21% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10 529,23 que corresponde a un Aumento del 116,54% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los comportamientos en el tipo de cambio del dólar.

#### NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	188 165,63	228 018,20	-17,48%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	188 165,63	228 018,20	-17,48%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta arrendamientos está compuesta de la siguiente forma: Alquiler de una casa de habitación en el Invu de Jacó ¢133,09; de canon zona marítima 34 se encuentran vigentes por una suma de ¢144.413.36, de zona marítima tenemos un total de 217 para un monto de ¢43.621,18.

#### Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 2,02% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -39 852,57 que corresponde a un Disminución del -17,48% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de menor recaudación del monto puesto al cobro.

#### NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### 4.6 TRANSFERENCIAS

##### NOTA N° 50

##### Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	1 683 408,31	1 099 326,91	53,13%

##### Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	1.359.085,73
12587	COSEVI	72.589,24
12700	FODESAF	230.978,00
14226	IFAM	18 836,18
23100	BANCO DE COSTA RICA	1 919,14

#### Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 18,11% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 584 081,41 que corresponde a un Aumento del 53,13% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Se registran transferencia del periodo anterior, registrado en el periodo actual.

## NOTA N° 51

### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 4.9 OTROS INGRESOS

### NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	13 159,66	1 629,58	707,55%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,14% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 11 530,08 que corresponde a un Aumento del 707,55% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las variaciones en el tipo de cambio del dólar.

### NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 54

### Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 55

### Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 56

### Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 57

### Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 58

### Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	573,54	9 552,02	-94,00%

#### Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,01% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -8 978,47 que corresponde a un Disminución del -94,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Una disminución de sobrantes de caja y reintegros en efectivo.

## 5. GASTOS

### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

## NOTA N° 59

### Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	3 803 007,27	3 342 729,77	13,77%

#### Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 40,91% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 460 277,50 que corresponde a un Aumento del 13,77% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Nuevas contrataciones.

## NOTA N° 60

### Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	1 662 757,82	1 318 677,70	26,09%

### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	67 340,35	22 936,79	193,59%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario      ¢21 695,30

Alquiler de equipos para telecomunicaciones      ¢1 241,49

### Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 17,89% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 344 080,12 que corresponde a un Aumento del 26,09% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Alquiler de equipo, en algunos casos mientras se reparan equipos dañados y en otros se realiza alquiler de equipos porque es mejor que comprar el activo por el mantenimiento y todo lo que conlleva.



## NOTA N° 61

### Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	658 359,31	557 523,52	18,09%

#### Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 7,08% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 100 835,79 que corresponde a un Aumento del 18,09% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Un aumento en compras.

## NOTA N° 62

### Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 63

### Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 64

### Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0,04% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -47 318,95 que corresponde a un Disminución del -92,41% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 5.2 GASTOS FINANCIEROS

### NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	32 267,21	41 327,52	-21,92%

#### Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0,35% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -9 060,31 que corresponde a un Disminución del -21,92% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Periodo de gracia en el crédito del IFAM por la pandemia, únicamente se realizó pago a los intereses, además el pago de interés va disminuyendo conforme transcurre el plazo del crédito.

### NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	462,20	-100,00%

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 462,20 que corresponde a un Disminución del - 100,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### 5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

#### NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### 5.4 TRANSFERENCIAS

#### NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	1 274 279,90	935 531,51	36,21%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	MINISTERIO DE HACIENDA	42 013,91
11219	MINAET	7 0321,41
12553	CONAGEBIO	1 116,26
12581	CONAPDIS	29 613,22

#### Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 13,71% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 338 748,38 que corresponde a un Aumento del 36,21% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):  
Un aumento en la recaudación, las transferencias obedecen al comportamiento del ingreso.

#### NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 5.9 OTROS GASTOS

### NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

#### Revelación:



La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	197 158,26	52 958,03	272,29%

### Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 2,12% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 144 200,24 que corresponde a un Aumento del 272,29% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Aumento de pagos por medio de conectividad con el Banco Nacional de Costa Rica, se implementó el pago por medio de Comercio electrónico, lo cual aumenta el pago de comisiones de estos servicios.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

#### NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	9 144 224,43	7 637 154,77	19,73%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 507 069,66 que corresponde a un Aumento del 19,73% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Aumento en la recaudación de ingresos, debido a la gestión de cobros.

#### NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	6 859 462,70	6 171 952,47	11,14%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 687 510,23 que corresponde a un Aumento del 11,14% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Un aumento de adquisición de materiales, contratación de servicios, y aumento en el pago de transferencias a entidades.

#### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

#### NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	242 964,27	182 591,59	33,06%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 60 372,68 que corresponde a un Aumento del 33,06% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Compra de equipo

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

### NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N°82

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	103 252,00	83 393,54	23,81%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 19 858,46 que corresponde a un Aumento del 23,81% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Debido a que en el 2021 se realizó pago únicamente de intereses en algunos periodos, por lo que el monto en comparación con el periodo anterior es mayor.

## NOTA N°83

### Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	1 938 545,46	1 199 217,17	61,65%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 739 328,29 que corresponde a un Aumento del 61,65% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Mayores ingresos por la recaudación, debido a los procesos de amnistía y una mejora en la parte del cobro.

## NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

### NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	20 800 397,33	19 231 834,10	8,16%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 568 563,22 que corresponde a un Aumento del 8,16% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):  
Mayor utilidad debido a un aumento en los ingresos.

## NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

## NOTA N°85

### Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	1 767 022,29	939 813,93	88,02
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	1 663 491,85	1 244 463,13	33,67

El Superávit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un aumento del 88,02% de recursos disponibles, producto de una mejor recaudación en el periodo actual.

El Superávit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un aumento del 33,67 % de recursos disponibles, producto de una mejor recaudación en el periodo actual.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

## NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

### NOTA N°86

#### Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

## NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

### NOTA N°87

#### Evolución de Bienes

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (indicar monto de la variación) que corresponde a un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

### NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

---



---



---



---



## NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **2022**.

Nosotros, Tobías Murillo Rodríguez, cédula 5-0102-0541, Cristina Méndez Porras, cédula 6-0321-0621, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros, certificaciones o constancias e informes que se realizaron bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

---

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jerarca Institucional	Director Financiero	Contador (a)

Sello:



## ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

### FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

#### FODA con los impactos del COVID 19.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Promoviendo el trabajo en equipo de todas las dependencias, incidiendo en el acercamiento del personal, por una labor social y económica, promoviendo los incentivos grupales y por ende el control interno.	Orientado hacia un desarrollo de personal asertivo e involucrado en la parte social y económica institucional, con la finalidad del cumplimiento de los objetivos trazados en el POA.	Se mantienen debilidades de implementación a diferentes niveles, tanto en unidades primarias como secundarias de registro.	Que no se cumpla con los objetivos del POA.
Fomenta la participación ciudadana y con los contribuyentes, no solo en el presupuesto participativo, sino en las acciones para mitigar la pandemia.	Las diferentes organizaciones comunales, Cruz Roja, Ministerio de Salud, Fuerza Pública, Bomberos y de otra índole podrán interactuar entre sí para buscar soluciones a la mitigación del COVID-19.	Podría perderse el control de las decisiones que tomen las diferentes organizaciones, si no se llevan en la dirección correcta del cumplimiento de los objetivos.	Propagación descontrolada, pérdida de trabajo en conjunto por falta de coordinación, entre las diferentes organizaciones comunales.
El Concejo Municipal, la Alcaldía Municipal y la Administración tendrá una visión más asertiva sobre el personal eficiente, que cumple con el compromiso de gestión, para disminuir los efectos de la pandemia.	Existe en el mercado actual, una cantidad de profesionales en materia municipal con conocimientos sobre control y mitigación de la pandemia.	La falta de capacitación, incentivos al personal relacionado, podrían afectar la labor y el desinterés por obtener mayor conocimientos de cómo combatir situaciones, como la que se ha presentado con esta pandemia.	Cumplir únicamente con el trabajo, sin tener en cuenta la situación de la pandemia que invita a mejorar en todos los ámbitos.
Garantizar la continuidad de las labores principales, nivel básico de continuidad para satisfacción de los contribuyentes y la población en general.	La gestión que se realice puede mejorar la imagen pública del conglomerado municipal.	Existen problemas de insatisfacción del usuario en algunas áreas municipales, debido a los tiempos de respuesta a las diferentes solicitudes.	Falta de políticas, directrices, pronunciamientos u otros similares, institucionales que involucren al personal y la gestión municipal, que sean claras sobre el tema pandemia.

Mejoramiento continuo municipal basado en las diferentes capacitaciones de los departamentos.	Basado en las necesidades de la municipalidad y de cada departamento, determinar los requerimientos y ajustar el talento humano de acuerdo a sus conocimientos.	No se dio inducción a todo el personal, respecto a las consecuencias de la pandemia.	Que el trabajo desarrollado por parte del personal, no sea correspondido, de acuerdo al personal que no se ha integrado al tema COVID-19.
Suscita la capacitación continua del personal en diferentes actividades de salud organizacional que antes no se tomaron en cuenta, atención de emergencias, uso adecuado de instalaciones y otros similares.	Dar seguimiento, mediante los mecanismos correspondientes para medir la eficacia y eficiencia del personal en la institución.	Escasos mecanismos de estímulo al personal involucrado en el tema pandemia, para el cumplimiento de metas.	Falta de interés por parte del personal clave para tomar las capacitaciones necesarias, con la finalidad de mitigar el COVID-19.
Se implementa la creación de medios electrónicos de pago para incentivar a los contribuyentes o vecinos del Cantón, disminuyendo contacto físico.	Menor contagio por ende menores incapacidades del personal municipal.	Falta de implementación del teletrabajo para funcionarios cuya labor no requieren de atención al público.	Mayores incapacidades por parte del personal, disminuyendo la atención al público.

## IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

### NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

### NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL						0,00			

### INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL				0,00						

### INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL				0,00						

### GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

### GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

### GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡0,00	

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE ESTÁ RELACIONADO CON LAS AYUDAS QUE HAN GENERADO LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>¢0,00</b>	<b>¢0,00</b>	

#### INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>¢0,00</b>	<b>¢0,00</b>			

#### INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>¢0,00</b>				

**OTROS INGRESOS**

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>			

**CUENTAS POR COBRAR**

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>			

**DOCUMENTOS A COBRAR**

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>			

**NICSP**

**NICSP 13 ARRENDAMIENTOS**

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

**NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0,00		



## NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

## NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Acbr	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones								€0,00			

### NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
					Total en colones			<b>¢0,00</b>			

### NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			<b>¢0,00</b>

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			<b>¢0,00</b>

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			<b>¢0,00</b>

**NICSP 28- 29- 30**

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			Ø0,00	Ø0,00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			Ø0,00	Ø0,00		

**FIDEICOMISOS**

#		1	2	3
	Numero Contrato			
	Fecha inicio			
	Fecha Final			
	Plazo			
	Nombre de Fideicomiso			
	Nombre de Fideicomitente			
	Nombre de Fiduciario			
	Nombre de Fideicomisario			
	Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

**NICSP 31**

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1					
2					
3					